



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

U DE CHILE (O) N° 1.104.- /

ANT.: Presentación de 11.10.18, Sr. Daniel Darío Díaz Jerez.

MAT.: Solicitud de autorización para continuar estudios en la carrera de Psicología.

SANTIAGO, 27 NOV 2018

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SR. DANIEL DARÍO DÍAZ JEREZ

En relación con su presentación y sobre la base de los antecedentes que expone para solicitar se autorice su reincorporación a la carrera de Psicología, luego que incurriera en causal de eliminación el primer semestre de 2018 al reprobar más del cincuenta por ciento de las actividades curriculares inscritas en un semestre, comunico a usted que en atención al informe emitido por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y los antecedentes proporcionados por la Escuela de Pregrado de esa Unidad Académica, que dan cuenta del exhaustivo análisis a que fuera sometida su situación a la luz de sus antecedentes curriculares, la normativa vigente y los argumentos invocados, he resuelto acceder, en carácter de excepción, a lo solicitado.

De conformidad con lo señalado por el señor Decano, para su reincorporación a las actividades de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales será fundamental que se comprometa a mantener su proceso psicoterapéutico, se incorpore al programa de tutorías, y realice un proceso de seguimiento desde la Jefatura de la Carrera.

Con mis mejores deseos de éxito en sus estudios, lo saluda con toda atención,


DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector



DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Daniel Darío Díaz Jerez
2. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales (c.i.)
3. Sra. Directora Departamento de Pregrado (c.i.)
4. Archivo Rectoría

28 NOV 2018
Fecha Recepción:
N° Ingreso: Nota:
Firma:
DECANATO FAC. CS. SOCIALES